

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOV.LIBRES DEL SUR - CABA

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL:

AV.DIRECTORIO 2491 P.1 F CABA

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 19/08/2005

CÓDIGO

40

CUIT N°:

30711022674

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

29

INICIADO EL:

01/01/2024

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2024

CÓDIGO SEGURIDAD

d64abb5845

VERSIÓN N°

0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

Autoridades Partidarias

Gasparini	Daniela	Presidente
Buzzo Pipet	Adolfo	Tesorero

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:4)	22,408.77	291,924.64
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:5)	33,514.91	71,552.72
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		55,923.68	363,477.36
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	0.01	0.01
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0.01	0.01
TOTAL DEL ACTIVO		55,923.69	363,477.37

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
DEUDAS OPERATIVAS	0.00	217,763.56
PREVISIONES	(Nota N°:6) 50,000.00	108,881.81
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	50,000.00	326,645.37

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	50,000.00	326,645.37

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo	5,923.69	36,832.00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	5,923.69	36,832.00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	55,923.69	363,477.37

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	0.00	570,806.77
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II y III)	257,007.51	433,094.12
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°II y IV)	0.00	62,604,062.95
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°II y IV)	0.00	7,622,424.00
TOTAL RECURSOS		257.007,51	71,230,387.84
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°V)	257,007.51	2,317,511.11
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°V)	0.00	62,283,123.68
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°V)	0.00	217,763.63
TOTAL GASTOS		257,007.51	64,818,398.42
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>			
	(Anexo N°VI)	-30,908.31	-7,571,171.01
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-30,908.31	-1,159,181.59
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>			
		0.00	0.00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-30,908.31	-1,159,181.59

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOV. LIBRES DEL SUR - CABA

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio al
31/12/2024

Ejercicio al
31/12/2023

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO	36,832.00			36,832.00	1,196,013.59
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	36,832.00			36,832.00	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del periodo	-30,908.31			-30,908.31	-1,159,181.59
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	5,923.69	0.00	0.00	5,923.69	36,832.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
Efectivo al inicio del ejercicio		
caja y bancos	291,924.64	
Total de efectivo al inicio	291,924.64	229,701.06
Efectivo al cierre del ejercicio		
caja y bancos	22,408.77	
Total de efectivo al cierre	22,408.77	291,924.64
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-269,515.87	62,223.58
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Total	0.00	72,323,298.39
Pagos		
gastos operativos	251,207.29	
Total	251,207.29	72,261,074.81
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-251,207.29	62,223.58
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-251,207.29	62,223.58

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

Actividades de Inversión

Cobros

Total	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------

Pagos

Total	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión

0.00	0.00
------	------

<hr/>		
-------	--	--

Actividades de Financiación

Cobros

Total	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------

Pagos

Total	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación

0.00	0.00
------	------

<hr/>		
-------	--	--

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos

Total	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------

Aplicaciones

Resultado por exp.a la inflación

18,308.58

Total	18,308.58	0.00
--------------	------------------	-------------

<hr/>		
-------	--	--

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo

-18,308.58	0.00
------------	------

<hr/>		
-------	--	--

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO

-269,515.87	62,223.58
--------------------	------------------

<hr/>		
-------	--	--

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOV.LIBRES DEL SUR - CABA

CAPITAL FEDERAL

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio %	Importe		
Equipos de Computación	1,089,096.68	0.00	0.00	0.00	1,089,096.68	1,089,096.67	0.00	0.00	0.00	0.00	1,089,096.67	0.01
TOTALES	1,089,096.68	0.00	0.00	0.00	1,089,096.68	1,089,096.67	0.00	0.00	0.00	0.00	1,089,096.67	0.01

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

Página 9 de 27

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **MOV.LIBRES DEL SUR - CABA**

Anexo N° II

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPANA ELECTORAL NACIONAL	RECURSOS PARA CAMPANA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2024	Total Ejercicio al 31/12/2023
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	0.00				0.00	570,806.77
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Especie.		257,007.51			257,007.51	433,094.12
Aporte Público para Impresión de Boletas			0.00		0.00	62,604,062.95

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **MOV.LIBRES DEL SUR - CABA**

Anexo N° II

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2024	Total Ejercicio al 31/12/2023
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local				0.00	0.00	7,622,424.00
Total del periodo actual	0.00	257,007.51	0.00	0.00	257,007.51	71,230,387.84
Total del periodo anterior	570,806.77	433,094.12	62,604,062.95	7,622,424.00		71,230,387.84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
----------------------------	----------------------------

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Especie.

257,007.51 433,094.12

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Buzzo Pipet	Rodolfo	28384306	20283843069	31/12/2024	226,128.61
Acosta	Angeles Noelia	31794317	27317943178	28/03/2024	30,878.90
TOTAL					257,007.51

TOTAL DEL RUBRO	257,007.51	433,094.12
------------------------	------------	------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
Aporte Público para Impresión de Boletas	0.00	62,604,062.95
Total del rubro	0.00	62,604,062.95

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	0.00	7,622,424.00
Total del rubro	0.00	7,622,424.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **MOV.LIBRES DEL SUR - CABA**

Anexo N° V

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIEN TO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPÁÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2024	Total Ejercicio al 31/12/2023
Alquileres de Locales Partidarios	226,128.61			226,128.61	338,797.47
Honorarios Profesionales	0.00			0.00	108,881.80
Amortizaciones Equipos de Computación	0.00			0.00	1,787,531.77
Papelaria e Impresiones	30,878.90			30,878.90	41,769.91
Propaganda y Difusión Institucional	0.00			0.00	40,530.16
Propaganda en la Vía Pública		0.00		0.00	6,924,185.62
Gastos de Impresión de Boletas		0.00		0.00	55,344,780.49
Otros Gastos de Campaña				0.00	14,157.57

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

Página 15 de 27

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **MOV.LIBRES DEL SUR - CABA**
CAPITAL FEDERAL

Anexo N° V

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIEN TO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2024	Total Ejercicio al 31/12/2023
Honorarios de Capacitación e Investigación			0.00	0.00	217,763.63
Totales del periodo actual	257,007.51	0.00	0.00	257,007.51	64,818,398.42
Totales del periodo anterior	2,317,511.11	62,283,123.68	217,763.63		64,818,398.42

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

Página 16 de 27

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Resultados financieros y por tenencia positivos

TOTAL	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------

Resultados financieros y por tenencia negativos

Gastos Bancarios	12,599.73	298,618.35
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	18,308.58	7,272,552.66

TOTAL	30,908.31	7,571,171.01
--------------	------------------	---------------------

Resultados financieros y por tenencia netos	-30,908.31	-7,571,171.01
---------------------------------------------	-------------------	----------------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

NOTAS**Nota N° 1****NORMAS CONTABLES****NOTA 1 – NORMAS CONTABLES**

A continuación se detallan las normas contables más relevantes, utilizadas por el partido Movimiento Libres del Sur CABA para la preparación de los presentes estados contables las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición pertinentes, contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica No26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El ente ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica No 17.

1.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración del partido realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Nota N° 2**2.- UNIDAD DE MEDIDA**

UNIDAD DE MEDIDA

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2024), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31/12/2023 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobreponga el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de control a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N27468 el 3/12/2018.

Nota N° 3

3- Unidad de medida (continuación)

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003 .
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados .

Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución J. G. N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución J. G. N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por las Resolución C. D. N° 107/2018 y M. D. N° 11/2019 del CPCECABA relacionadas con la aplicación posterior de la RT6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad

* No ha presentado la nota requerida por el inciso (b) del parrafo 6 de la interpretación N2 Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes (FACPCE)

* El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.

* Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)" tal como lo permite la RT6

Los presentes estados contables deberán ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 4 - CAJA y BANCOS		31/12/2024	31/12/2023
1.1.01.00	Caja	3,614.32	7,870.67
1.1.04.00	BANCOS	18,794.45	284,053.97
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	18,794.45	284,053.97
	NACION	18,794.45	
	Cuenta :5342785		
TOTAL		22,408.77	291,924.64

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al	
Nota: 5 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		31/12/2024	31/12/2023	
1.4.01.10	Otros Créditos Imp.deb.y créditos Ley	33,514.91 33,514.91	71,552.72	
TOTAL		33,514.91	71,552.72	

		Ejercicio al	Ejercicio al	
Nota: 6 - PREVISIONES CORRIENTES		31/12/2024	31/12/2023	
2.5.01.03	Otras Previsiones prevision honorarios y gastos de certificacion	50,000.00 50,000.00	108,881.81	
TOTAL		50,000.00	108,881.81	

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/03/2025

Código de seguridad: d64abb5845

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE
Señores Presidente y Tesorero de Movimiento Libres del Sur CABA

CUIT N°: 30-71102267-4
Domicilio legal: Av Directorio 2491 P.1 F Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de Movimiento Libres del Sur - CABA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a VI.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Movimiento Libres del Sur - CABA al 31 de Diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión:

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. No 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de Movimiento Libres del Sur CABA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. No 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades del Consejo del Partido Movimiento Libres del Sur - CABA en relación con los estados contables

El Consejo del Movimiento Libres del Sur CABA- es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección.

En la preparación de los estados contables, El Consejo es responsable de la evaluación de la capacidad del Movimiento Libres del Sur CABA - para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo tuviera intención de liquidar el partido o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables:

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. No 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. No 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo del partido Movimiento Libres del Sur - CABA-.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Movimiento Libres del Sur- CABA, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Movimiento Libres del Sur CABA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Partido deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- g) Me comunico con el Consejo del Movimiento Libres del Sur CABA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas
- b) Segundo surge de los registros contables de Movimiento Libres del Sur CABA, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de Marzo de 2025

Dra Patricia J. Jimenez
Contadora Pública (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252F°156

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA. FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: MOV.LIBRES DEL SUR - CABA

Ejercicio iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--	--	--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Total de gastos de la Actividad		

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Código de seguridad: d64abb5845

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0.00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....

Presidente

.....

Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 03/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: MOV.LIBRES DEL SUR CAPITAL FEDERA Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71102267-4

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$55.923,69

Intervenida por: Dra. PATRICIA JUSTINA JIMENEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. PATRICIA JUSTINA JIMENEZ

Contador Público (Universidad Nacional de Lomas de Zamora)

CPCECABA T° 252 F° 156



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniendo a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
840673

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
zrgfxago

